

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederado Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta la(s) siguiente pregunta relativa al desalojo de asentamientos en las inmediaciones del Puerto de Bilbao, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

El pasado 2 de marzo un dispositivo de la Policía Nacional desalojaron un campamento en Zierbana, dónde se alojaban en tiendas de campaña personas en tránsito. Como resultado de la operación 6 personas fueron detenidas, 5 puestas en libertad y una trasladada al CIE de Aluche.

Por todo esto, se pregunta:

1. ¿Quién dió la orden para el desalojo y qué motivos la justificaron?
2. ¿Participaron unicamente efectivos de la policía nacional o hubo otros cuerpos de seguridad que participaron?
3. En caso afirmativo, ¿qué cuerpos y cuáles fueron las razones para que participaran?
4. ¿Quién coordinó el operativo?
5. ¿Qué razones hubo para la detención de 6 personas?
6. ¿Por qué una de ellas fue trasladada al CIE de Aluche?
7. ¿Conocían el Gobierno Vasco y la Autoridad Portuaria la orden?
8. ¿A quién pertenecen los terrenos dónde se encontraban los asentamientos?
9. ¿Qué está haciendo el Gobierno para garantizar los derechos de las personas en tránsito en Euskadi?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 16 de Marzo de 2018



Diputada
Rosa Martínez Rodríguez